

**CREMATORIO DE MASCOTAS DEL ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Crematorio de Mascotas del Ecuador S.A., se constituyó el 08 de julio de 2016, con el objeto principal de realizar las actividades permitidas por las leyes ecuatorianas, de Seguros e Incineración de cadáveres humanos o animales y actividades conexas: preparación de los despojos, para su información o cremación y servicios de embalsamamiento y otros servicios de postmorte fúnebres; prestación de servicios de información y cremación, alquiler de locales especiales.

**BASES DE ELABORACIÓN**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para los cuentas de los Estados Financieros y sus notas, es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

**Período académico**

El período académico de la Compañía para emitir los Estados Financieros comprende al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

**Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

**Nota 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

**Activos y Pasivos Financieros-**

**Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

**• Cuentas y Documentos por cobrar corrientes**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se cobran antes de 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagar fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incertidumbre de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando exista evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerse hasta su vencimiento.

**• Cuentas y Documentos por pagar corrientes**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se pagan antes de 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

**• Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar a cobrar empleados, anticipos, impuestos y retenciones etc.

**• Propiedad, planta y equipo.**

**Reconocimiento y medición**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

**• Depreciación Acumulada.**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

**Jubilación Pasiva**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completan 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito actuario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa aproximada del 5%.

**Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, se proceda por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario independiente certificado por la Superintendencia de Compañías.

1. Efectivo y Equivalentes de efectivo	
Saldo 01-01-2017	795,00
Saldo 31-12-2017	2.333,00
2. Cuentas y Documentos por Cobrar - Locales	
Saldo 01-01-2017	22.405,59
Saldo 31-12-2017	21.624,41
3. Activos por Impuestos Corrientes	
Saldo 01-01-2017	0,00
Saldo 31-12-2017	664,69
4. Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	
Saldo 01-01-2017	- 294,00
Saldo 31-12-2017	-1.838,06
5. Cuentas por Pagar Accionistas	
Saldo 01-01-2017	-34.199,75
Saldo 31-12-2017	-32.484,17
6. Otras Cuentas y Documentos por Pagar Locales	
Saldo 01-01-2017	-42,15
Saldo 31-12-2017	-290,22
7. Pasivos Corrientes por beneficios a los Empleados	
Saldo 01-01-2017	0,00
Saldo 31-12-2017	349,30
8. Capital Suscrito y/o Pagado	
Saldo 01-01-2017	900,00
Saldo 31-12-2017	900,00
9. Pérdidas de Ejercicios Anteriores	
Saldo 31-12-2016	1.155,20
Saldo 31-12-2017	1.155,20
10. Utilidad del Ejercicio	
Saldo 31-12-2016	0,00
Saldo 31-12-2017	66,25



Dra. Verónica López  
Contadora